

Guayaquil, Febrero 18 del 2010

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

COOLCABLE S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía **COOLCABLE S. A.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el respectivo informe anual de las actividades económicas y sociales desarrolladas por la compañía durante el período económico comprendido de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2009, adjuntando a este informe los estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas.

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Anexos varios

Además debo informar, que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2009, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente



REYNALDO STANLEY BAYONA VILLOTA
Gerente General



Guayaquil, 15 de Abril del 2010

Señor:

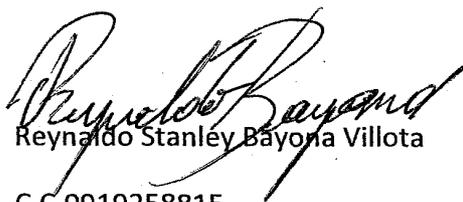
Superintendente de Compañías

Cuidad

Por medio la presente se les informa que el Representante legal de la Compañía COOLCABLE S.A., con RUC No. 0992431482001 sigue siendo el Señor: REYNALDO STANLEY BAYONA VILLOTA, con cedula de Identidad No. 091925881-5.

Sin otro particular que informales.

Atentamente,


Reynaldo Stanley Bayona Villota
C.C.0919258815

Gerente General

COOLCABLE S.A.

